

SERIE
DE LOS ILL.^{mos} SEÑORES OBISPOS
DE LA
SANTA IGLESIA
DE ANTEQUERA
EN EL VALLE DE OAXÁCA.

LA Ciudad de Antequera fue fundada por el Invicto Emperador Carlos V. por Cédula dada en Medina de el Campo, con fecha de 25. de Abril de 1532. Erigióse en Obispado por la Santidad de el Sr. Paulo III. en Consistorio secreto de 21. de Junio de 1535, como consta en los Actos Consistoriales, donde se leen estas cláusulas: *Ad supplicationem Imperatoris Sanctissimus Episcopatum erexit Civitatem, vel Oppidum Antequera in Provincia de Oaxaca in partibus Indiarum; ibique constituit Ecclesiam Cathedralem sub invocatione Sanctae Mariae, cui ad illius praesentationem providit de Persona Joannis Lopez, Licenciati in Theologia.* Y la Bula empieza: *Illius fulciti praesidio, &c.*

El Illmó. Sr. D. Juan Lopez de Zárate, quien con el nombramiento de primer Pastor de esta Diócesis da bien á conocer las prendas, con que Dios le dotó, y previno para tan grande empleo, á que le destinó su Providencia, fue, segun expresion de fama, y Autores, que le nominan un Varon Santo, y verdadera-

men-

mente Docto, Licenciado en Sagrada Theologia, y muy instruido en ambos Derechos; dexó mucha fama de Predicador Apotólico en los Sermones, é Instrucciones Doctrinales, que frecuentemente hacia, así en la Ciudad, como en todo el Obispado; deslindó el terreno de esta su muy estendida Diócesis, y dexando establecida la Santa Iglesia Cathedral con los primeros Capitulares, nombrados por la Católica Magestad, pasó á arreglar las Parroquias de el Obispado en aquel modo, que por entonces se pudo, proveyendolas de Ministros, así de el Clero, como de Religiosos, que conduxo de la Provincia de Santo Domingo de México. En esta ardua empresa fue el trabajo desmedido, por hacerse los caminos muy dificultosos con las inaccesibles cuestras, cañales, abundancia de insectos ponzoñosos, y caudalosos Rios; con los recién convertidos exercitó la caridad con tal esmero, que para socorrerlos se despojaba de lo suyo. Pasó á México el año de 1554 para asistir á el primer Concilio Mexicano, en donde manifestó la última accion de su zelo; falleció en aquella Corte, y está sepultado en el Imperial Convento de Santo Domingo.

El Illmó. Sr. D. Fr. Bernardo de Alburquerque, Apellido, que tomó de el nombre de su Patria, aplicóse á los estudios en la Universidad de Alcalá, en la que adelantó tanto en las letras, como en las virtudes; asentó por regla de sus operaciones (como lo executó toda su vida) las palabras de el Divino Maestro, que dicen: *Discite á me, quia mitis sum, & humilis corde.* Pidió el Hábito de Lego en el Convento de San Estevan de Salamanca de el Orden de Predicadores, en el que bien probada su humildad, fue admitido, y habiendose ofrecido una Disputa entre los aplicados Estudiantes, oyendole la profundidad de Doctrina, fundada en Santo Thomas, y Aristoteles, dado parte á el Superior, y examinandolo, le mandó siguiesse el Noviciado para Corista; condescendió obligado de la Obediencia, y fue ordenado de Presbítero.

Iiii 2

tero.

tero. Por este tiempo, habiéndose descubierto las Indias, y sollicitándose Religiosos para ellas, fue uno de los primeros, que vinieron á este Reyno, y Obispado, en donde aprendió con perfeccion la Lengua Zapoteca, por mas estendida en su Administracion, y en ella computo un Catecismo de la Doctrina Christiana. Obtuvo en esta primera Provincia de su Religion todo genero de Prelacias, hasta la de Provincial; fue nombrado para Obispo de esta Diocesis por el Sr. Carlos V. y despues de consagrado, conservó todo el porte Religioso, y guardando su Regla en la pobreza de casa, y vestido, sin usar lienzo, observando todos sus Ayunos, rezando á media noche los Maytines, aun en las frequentes visitas de el Obispado; despues de las muchas limosnas, en que exercitaba su caridad, aplicando finalmente su Casa Episcopal para Convento de Religiosas Dominicadas, erigió con Autoridad Apostólica, que le concedió la Santidad de Gregorio XIII. el observantísimo Monasterio, que con el nombre de Santa Catalina de Sena es el exemplo de la Ciudad; falleció con opinion de Santo en 23. de Julio de 1579, y fue sepultado en el Convento de su Orden, de donde se trasladó á esta Santa Iglesia.

El Illm^o. Sr. D. Fr. Bartolomé de Ledesma tuvo por Patria á Niera en el Obispado de Salamanca, fueron sus Padres Bernardo de Ledesma, y Juana Martin; Religioso profeso de el Orden de Santo Domingo en el Convento de San Estevan en el año de 1543, en 19. de Mayo. Pasó á el Reyno de el Perú con el título de Confesor de el Excm^o. Sr. Virrey D. Martin Enriquez, de donde vino á México; fue Cathedrático de Prima de Sagrada Theología en su Real Universidad; imprimió una Suma Moral, que se recibió con toda estimacion; compuso otros Tratados, que perecieron en el Mar, siendo conducidos á España para su impresion. Fue presentado para este Obispado en el año de 1581; fundó en esta Ciudad un Colegio dedicado á el Apóstol

tol

tol San Bartolomé con renta competente para doce Colegiales Españoles, naturales de ella, que visten el Manto pardo, y Beca de color de grana; puso una Cátedra de Theología Moral (y es la primera, que se erigió con dotacion en este Reyno) para los que, ó por la distancia, ó pobreza no podfan pasar á cultivarse á México; contribuyó tambien con larga mano á la fundacion de el Convento de Religiosas de la Purísima Concepcion, que con su Iglesia dedicó el año de 1592. Causaba admiracion verle tan liberal en tantas limosnas, y fábricas piadosas, sin mas que la corta renta de el Obispado, siendo tan escrupuloso en recibir cosa, que tuviesse precio, que ofreciéndole en una ocasion los Indios una botijuela de Bálsamo, reusaba recibirla, hasta que le certificaron estos lo habian cogido personalmente de los árboles, y en pago de este trabajo, les dió un Caliz de plata de valor de cien pesos para su Parroquia.

En su tiempo sucedió aquel milagroso caso de la Cruz de Guatulco, que annualmente celebra esta Santa Iglesia hasta la presente: Y fue, que desembarcándose Thomas Cambrion, Herege corsario Inglés, el año de 1587 en el Puerto de Guatulco de el Mar de el Sur, dentro de los términos de esta Diocesis, encontró una Cruz, de la que aseguraron los Indios Naturales había muchos años, que la veneraban, como remedio de sus males, y refugio de sus necesidades, afirmando, que un hombre con señas de Apóstol la había colocado, y dexado en las circunstancias, que pueden verse en el 2. tom. de la 2. parte de la Palestra Indiana de el Mr^o.Burgoa. Mas no es de omitir, que no pudiendo el Herege destruir aquel Santo Madero, porque las hachas azeradas, y agudas sierras, primero se desmenuzaron en pedazos, que separar la menor astilla, hizo traer cabos fuertes, que atados unos á la popa de el Navio, y otros puestos en las manos de los Marineros, tiraron estos á el tiempo de soltar las velas, y antes reben-

Kkkk

ta-

taron los referidos cabos, que pudiesen mover un punto la Sagrada Cruz, por lo que mas enfurecido aquel corazon obstinado, intentó reducir á cenizas el Madero Santo, y aplicandole los mas violentos combustibles, no hizo la menor lesion el fuego, en lo que se conoce fue voluntad de Dios enriquecer este Obispado con Tesoro tan milagroso. Asistió á el tercer Concilio Mexicano, que se celebró el año de 1585. Concluyó la carrera de su vida en el mes de Febrero año de 1604, y fue sepultado en esta su Santa Iglesia.

El Illmó. Sr. D. Fr. Baltasar de Cobarrubias tuvo por Patria á la Capital de México, y por Padres á Juan Antonio de Cobarrubias, y á Catalina Muñoz; de el Orden de San Agustín, tomó el Hábito en el Convento de la expresada Corte, donde se distinguió, así por la santidad de su vida, como por las letras, que profesaba: Presentóle la Magestad de el Señor D. Felipe III. para el Obispado de la Santa Iglesia de nuestra Señora de la Asuncion en el Rio de la Plata en el año de 1601, y en el de 1603 fue promovido para el de Cázeres en las Islas Filipinas, despues para esta Santa Iglesia de Antequera por el mes de Junio de 1605, y ultimamente fue trasladado á la de Mechoacan, por Cédula de 4. de Febrero de 1608.

El Illmó. Sr. D. Juan de Cervantes, natural de México, tuvo por Padres á D. Juan de Cervantes, y á Doña Luisa de Andrade, que pasaron á este Reyno gozando título de primeros Conquistadores, y Pobladores de aquella Corte, y en premio de haber pacificado á sus expensas las Provincias de Pánuco, y Guaxteca, que se habían alterado, obtuvo el título de Gobernador, y Capitan General de aquella Jurisdiccion, aprobado por el Señor Emperador Carlos V. que le escribió Carta de gratificacion, ofreciéndole tenerle presente. Curó este Señor Obispo parte de sus estudios en México, y parte en la Universidad de Salamanca, don-

donde despues leyó con aprobacion de aquella Escuela. Fue Dr. en Sagrada Theología, Tesorero de la Santa Iglesia de la Ciudad de la Puebla, Canónigo Lectoral, y Arcediano de la Metropolitana de México, Cathedrático de Escritura en su Real Universidad, Gobernador de aquel Arzobispado, Juez Ordinario, Calificador de el Santo Oficio, y electo Obispo de esta Santa Iglesia el año de 1608. Esmeróse mucho en predicar á sus Feligreses, y en repartir muchas, y grandes limosnas en socorro de las necesidades, así públicas, como privadas de sus Ovejas. Conservó siempre una grande devocion á la milagrosa Cruz de Guatulco, y así luego, que llegó á su Iglesia, fabricó á su costa una sumptuosa Capilla en la Cathedral, donde colocarla, antes que la devocion de los Fieles, que se daba priesa en cortar fragmentos, para lograr en la mas pequeña Reliquia un tesoro, acabara con tan digna Prenda, y privara de ella á su Diocesis; para la traslacion embió dos Notarios de experiencia con un Juez Eclesiástico, para que hiciesen diligente averiguacion de el origen, venida, maravillas, y demas circunstancias de la Santa Cruz, que conservaban los Indios, conforme la tradicion de sus mayores; los procesos, que formaron, tenían dos mil foxas, en que consta tan clara la verdad, que se han tenido por auténticas; trasladada á esta Ciudad con la decencia posible, se dividió en partes para enriquecer á las Religiosas, y Personas devotas, que deseaban con ansia las Reliquias, por las maravillas, que obraba en todas las necesidades, especialmente para recuperar la habla perdida en accidentes violentos, y facilitar los partos peligrosos; reservó como una quarta parte de lo alto de la Cruz para la Suprema Cabeza de toda la Iglesia, que lo era la Santidad de Paulo V. quien la recibió ricamente guarnecida con la devocion, y veneracion, que pedía el testimonio auténtico de los singulares milagros, que obró Dios por esta Santa Reliquia. Premió su Magestad Divina la devocion de